



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación: Lengua española

Asignatura	Comunicación: Lengua española			
Código	V51G110V01101			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Profesorado	Rodríguez Lorenzo, María del Carmen			
Correo-e	maria.rodriguezlore@ceu.es			
Web				
Descripción general	La legislación exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
B5	Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
B6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
B11	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

C21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
C27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
C42	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
C43	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
C44	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
C48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
C49	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
C60	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D17	Creatividad
D19	Conocimiento de otras culturas y costumbres

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo, creativo y cooperativo, y promoverlos en los estudiantes desde la participación y el esfuerzo individual.	A3 A5	B3 B4 B5 B11	C21 C48 C60	D1 D2 D7 D9 D11 D13 D14 D15 D16
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	A1 A2	B1 B6	C27 C42 C43 C44 C48 C49 C60	D1 D7 D17 D19
Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa.	A1 A2 A4	B6	C42 C48	D12 D14 D19
Reconocer la identidad de la etapa de educación infantil y sus características cognitivas y comunicativas.	A1 A3	B1 B2 B3 B4 B6	C21 C27 C42 C43 C49	D1 D2 D7 D13 D16
Saber expresarse en español con fluidez y precisión y poder hacer uso flexible de dicho idioma para fines sociales, académicos y profesionales.	A1		C44 C49 C60	D1 D11
Hablar, leer y escribir, correcta y adecuadamente, la lengua española.	A1 A4		C43 C44 C48 C49 C60	D1 D7 D9
Conocer la fonología, la fonética y la ortografía de la lengua española.	A1		C43 C44 C49	D7 D13
Conocer y saber usar la gramática del español.	A1		C43 C44 C49	D1 D7 D13 D15

Adquirir y saber utilizar los conceptos básicos de la semántica, la lexicología y la lexicografía del español.	A1	C43 C44 C49	D1 D7 D9 D13 D15
--	----	-------------------	------------------------------

Contenidos

Tema	
1. Cuestiones generales de comunicación	1.1. Comunicación, lenguaje y significación. 1.2. El lenguaje como instrumento de comunicación y expresión. 1.3. Las lenguas como patrimonio inmaterial (PEA-UNESCO) 1.4. Mensajes, señales y supuestos: procesos inferenciales y semióticos 1.5. El código en la comunicación 1.6. Relevancia
2. Fonética y fonología del español	2.1. Fonética y fonología. Las relaciones entre los elementos del sistema. 2.2. Fonética. Ramas de la Fonética. Fundamentos de la Fonética Articulatoria y Acústica. Los sonidos del español. La transcripción. 2.3. Fonología. Ámbito de estudio. La fonemática y la prosodia. El fonema y su determinación. Los fonemas del español. Neutralización, desfonologización y distribución defectiva. La transcripción. 2.4. Suprasegmentos. La sílaba. El acento. La entonación.
3. Morfología y sintaxis	3.1. El ámbito de la morfología y de la sintaxis. Las unidades. Enunciado y oración. La noción de sintagma. 3.2. Descripción de las unidades. 3.3. Las categorías gramaticales. 3.4. Unidades sintácticas. 3.5. Funciones. La oración simple, compuesta y compleja.
4. Semántica y léxico	4.1. El signo lingüístico. Conmutantes de expresión y contenido. 4.2. La lexicología y la semántica. La lexicografía y los estudios de léxico. 4.3. Campos semánticos. Componentes del significado. Análisis paradigmático y sintagmático. 4.4. Relaciones léxicas. 4.5. Corrección e innovaciones léxicas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	3	36	39
Lección magistral	23	2	25
Resolución de problemas	16	0	16
Examen de preguntas de desarrollo	4	16	20
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Planificación, elaboración y revisión de trabajos 'prácticos' y 'personales' relacionados con los contenidos de la materia
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas aplicando los contenidos explicados y ayudado por las directrices y supervisión del profesor. Por eso, se suele utilizar como complemento de la lección magistral.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	En horario de clase. En sesiones de tutoría semanales. Orientaciones, seguimiento de los trabajos y programa, solución de conflictos y dudas sobre la materia. Revisión de la metodología y consultas bibliográficas.
Lección magistral	

Evaluación

Descripción		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Participación en la planificación, elaboración y revisión de los trabajos 'prácticos' y 'personales' relacionados con los contenidos de la materia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B11	C21 C43 C44	D1 D2 D7 D9 D12 D13 D14 D15 D17
Lección magistral	Sesión magistral: Se valorará la participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas.	10	A1 A3 A4	B6	C27 C42 C43 C44 C49 C60	D1 D2 D13 D17
Resolución de problemas	Resolución de problemas y/o ejercicios: Participación en la preparación, realización y revisión de los ejercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas o de prácticas de análisis y comentario.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B11	C21 C27 C42 C43 C44 C48 C49 C60	D1 D2 D7 D12 D13 D14 D16 D17 D19
Examen de preguntas de desarrollo	Prueba para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B6	C27 C42 C43 C44 C49	D1 D2 D7 D12 D13 D15 D17
Examen de preguntas objetivas	Prueba de evaluación parcial sobre ortografía y verbos después de dar los temas pertinentes.	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B6	C27 C42 C43 C44 C49	D1 D2 D7 D12 D13 D15 D17

Otros comentarios sobre la Evaluación

La ficha persona, con los datos personales y la foto pegada, debe entregarse en las dos primeras semanas de clase.

El sistema de evaluación pretende hacer al alumno partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procura una **evaluación continua**, formativa y global, por lo que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y el resultado final de dicho proceso. La **calificación final** de la materia será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según las porcentajes asignadas, tal y como queda estipulado en el cuadro superior. Es decir, la calificación final será la suma de la nota del examen final (40%), de la asistencia y participación activa (10%), resolución de problemas (20%), de los exámenes parciales (20%) y del trabajo final (10%). Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas del trabajo tutelado y del trabajo en clase. Aquellos alumnos que no aprueben la materia en primera convocatoria se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en la segunda convocatoria.

EVALUACIÓN GLOBAL: Aquel alumnado que no asistiese a las aulas o faltase más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (12 horas, 6 sesiones) deberá acogerse al sistema de evaluación global que se desenvolverá según lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento de Enseñanza del Estudiantado aprobado por el Claustro de la UVigo, del 18 de abril de 2023.

Todo trabajo copiado, plagado o realizado por la IA será calificado con un 0.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Gómez Torrego, Leonardo, **Gramática didáctica del español**, 10, SM, 2011

Real Academia Española, **Nueva gramática básica de la lengua española**, 1, Espasa, 2017

Bibliografía Complementaria

Grijelmo, Ález, **La gramática descomplicada**, 2, Taurus, 2019

Blecua, Beatriz, **Atlas básico de gramática**, 7, Parramón, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Comunicación: Lengua gallega/V51G110V01201

Didáctica de la lengua y la literatura infantil/V51G110V01404

Lengua y literatura: Español/V51G110V01507

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Didáctica de la lengua y la literatura infantil/V51G110V01404

Lengua y literatura: Español/V51G110V01507

Otros comentarios

Los estudiantes de Educación Infantil deberán conocer y saber aplicar los conceptos básicos de la gramática del español y tener asumidas, de forma clara y patente, las normas tanto de expresión oral (correcta dicción u ortología) como de expresión escrita (ortografía), así como los aspectos esenciales del nivel fónico de esta lengua.
